



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00589036- -UNC-ME#FCQ- Rectificación Acta de Promoción –Genética - MORENO

VISTO:

La solicitud de rectificación de acta de promoción presentada por el tribunal responsable de la asignatura Genética, Dr. Javier Valdez y la Dra. Andrea Smania, en razón de haberse incluido la alumna Federica Agustina Mordujovich, con una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente:

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 15#2945, Comisión 8, de la asignatura *Genética*, como se indica a continuación:

| Matrícula | Alumna | Donde dice | Debe decir |
|-----------|--------------------------|------------|-----------------|
| 43759857 | MORDUJOVICH, Federica A. | 8 (ocho) | 8,50 (ochoc/50) |

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

